



Diplomaturas con énfasis en lo Laboral y Niñez-Adolescencia

En el marco del convenio de cooperación firmado entre la Corte Suprema de Justicia y el Instituto Técnico Superior René Cassin, se pone a conocimiento de los interesados el inicio del Diplomado en Derecho Laboral y Derecho Procesal Laboral, Diplomado Multifuero de los Derechos y Diplomado en Niñez y Adolescencia, que se desarrollarán de manera 100% online y bimodal.

El Diplomado en Derecho Laboral y Derecho Procesal Laboral, de 110 horas cátedra, se inicia el próximo lunes 31 de julio y será realizado a través de la plataforma virtual Zoom, en el horario de 18:00 a 21:00, a cargo de los docentes Robert Marcial González, César Bernal, Rocío Penayo Zarza, Sheila Dujak, Rodrigo Chamorro y Gilda Stanley.

En tanto, el Diplomado Multifuero de los Derechos será impartido por los profesores Marco Aurelio González, Pili Rodríguez, Gustavo Auadre, Juan Pablo Mendoza, Edgar Rivas Laguardia, Amelio Calonga y Juan Carlos Mendonca (presencial); en fecha jueves 10 de agosto, de 18:00 a 20:00, en su modalidad bimodal.

Por último, el Diplomado en Niñez y Adolescencia - Abordaje integral y multidisciplinario de la salud mental y consumo de sustancias psicoactivas en la jurisdicción especializada - se realizará en fecha 22 de agosto, por los profesores Pili Rodríguez, Verónica Argüello, Nelson Sánchez y Manuel Fresco. Cuenta con una carga horaria de 120 horas y se desarrollará 100% online.

Para mayor información se pueden comunicar a los números telefónicos (0986) 351-654 / (021) 447-658 / (021) 447-700; al mail: centrorenecassin@gmail.com; o en la web www.renecassin.edu.py